

Gachetá, Julio 2026

Señores
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Comendidamente me permito solicitar a su despacho expedir la siguiente disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con los criterios que se relacionan a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA, AUTORIDADES DE POLICIA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO QUE CONFORMAN EL COMITE DE ORDEN PUBLICO CON JURISDICCION EN EL MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA
RUBRO	2.3.2.02.02.006
NOMBRE	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
SECTOR	45 – GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	4501 – FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
SUBPROGRAMA	1000 – INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
LINEA ESTRATEGICA	GOBIERNO COLABORATIVO
LINEA DE ACCIÓN	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
META	131 – IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PICSS A TRAVÉS DE FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL FONSET.
PRODUCTO	4501026 – DOCUMENTOS PLANEACION
CODIGO BPIN O PROYECTO	2024252970011 – MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.
FUENTE Y CPC	FUENTE: 120302 – RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA) CPC: 63311 – SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS A LA MESA, EN RESTAURANTES VALOR: \$ 28.000.000 FUENTE: 120302 – RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA) CPC: 63111 – SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES VALOR: \$ 6.000.000
VALOR TOTAL DISPONIBILIDADES	\$ 34.000.000

Cordialmente,



CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional



DANIEL ORLANDO BELTRÁN BELTRÁN
Alcalde Municipal
Vo.Bo. Ordenador del gasto

MUNICIPIO DE GACHETA

Nit: 899999331-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000355

24/07/2026

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501026-Documentos Planeacion CPC: 63111-Servicios de alojamiento en hoteles META: 131-Implementar el plan de acción anual del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PICSS a través de fondo de seguridad territorial FONSET PROYECTO:2024252970011-Mejoramiento de la gestión institucional para promover la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Gachetá. FUENTE:120302-RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	6,000,000.00
2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4501026-Documentos Planeacion CPC: 63311-Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes META: 131-Implementar el plan de acción anual del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PICSS a través de fondo de seguridad territorial FONSET. PROYECTO:2024252970011-Mejoramiento de la gestión institucional para promover la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Gachetá. FUENTE:120302-RB LEY 418 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA)	28,000,000.00

MUNICIPIO DE GACHETA

Nit: 899999331-2

Total Disponibilidad:

34,000,000.00

OBJETO:

Prestar el servicio de apoyo logístico al personal de la fuerza pública, autoridades de Policía y organismos de seguridad del estado que conforman el comité de orden público con jurisdicción en el Municipio de Gacheta - Cundinamarca

Son TREINTA Y CUATRO MILLONES PESOS

Dependencia Solicitante: SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROL

Responsable: CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN

Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO

Código Proyecto: 2024252970011

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 24/08/2026


CAMILLO ESTEBAN LINARES PUENTES
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: MARCELA

Modificó: